



RESOLUCIÓN No. 3795

24 ENE. 2025

Por la cual se desagrega y se asigna el Presupuesto de Inversión de la Rama Judicial, en los rubros definidos en el catálogo de clasificación presupuestal

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 99 de la Ley 270 de 1996, modificado por el artículo 45 de la Ley 2430 de 2024 y el artículo 2.8.1.5.3 del Decreto 1068 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo PCSJA24-12226 del 29 de noviembre de 2024, modificado por el Acuerdo PCSJA24-12244 del 18 de diciembre de 2024, el Consejo Superior de la Judicatura, adoptó, para la administración y gestión del presupuesto de gastos de la sección presupuestal correspondiente a la Rama Judicial, una única unidad ejecutora denominada “Gestión General”. En el mencionado acuerdo, se dispone que, durante la vigencia de 2025, los gastos de funcionamiento y servicio de la deuda serán administrados en la Unidad Gestión General, mientras que el presupuesto de inversión será gestionado en la Unidad Consejo Superior de la Judicatura.

Que mediante el Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024 se estableció el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Que mediante Acuerdo PCSJA24-12247 23 de diciembre de 2024, el Consejo Superior de la Judicatura desagregó el Presupuesto de Gastos de funcionamiento e inversión de la vigencia 2025 para la sección presupuestal 2701 Rama Judicial.

Que mediante Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Que, en el Anexo del Decreto de Liquidación citado en el anterior considerando, se asignan a la Rama Judicial recursos en el programa presupuestal 2701 – Mejoramiento de las Competencias de la Administración de Justicia.

Que el Decreto 1068 de 2015 en su Artículo 2.8.1.5.3. establece que: “Las entidades podrán realizar asignaciones internas de las apropiaciones establecidas en el Decreto de liquidación en sus dependencias, seccionales o regionales con el fin de facilitar su manejo operativo y gestión, sin que las mismas impliquen cambios en su destinación. Estas desagregaciones deberán realizarse conforme a lo establecido en el Catálogo de Clasificación Presupuestal establecido por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional”.

Que mediante Resolución 0051 del 07 de enero de 2025, se desagrego de manera parcial el presupuesto de inversión de la Rama Judicial de manera parcial, en el rubro definido en el catálogo de clasificación presupuestal, del proyecto C-2701-0800-40-20111A “Fortalecimiento de los Servicios Digitales y de Tecnología para la Transformación Digital de la Rama Judicial a Nivel Nacional”, para la vigencia fiscal 2025.

Que mediante acuerdos CIRJA25-1 y CIRJA25-2 del 21 de enero de 2025, La Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, emitió concepto previo al Plan de Inversiones de la Rama Judicial, vigencia 2025, en concordancia con el numeral 16 del artículo 35 de la Ley 2430 de 2024.

Que, mediante Acuerdo PCSJA25-12251 del 24 de enero de 2025, el Consejo Superior de la Judicatura aprobó el Plan de Inversiones de la Rama Judicial, vigencia 2025.

Que mediante memorando DEAJADM25-80 del 24 de enero de 2025, la Unidad Administrativa solicito la asignación de recursos de la actividad “Mantenimiento e Intervención de sedes judiciales” del proyecto de inversión “Modernización de la infraestructura física de la Rama Judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel nacional” en las Direcciones Seccionales de Administración Judicial y el Nivel Central.

Que mediante memorandos DEAJRHM25-49 y DEAJRHM25-51 del 24 de enero de 2025, la Unidad de Talento Humano solicito la asignación de recursos de las actividades “Actualización e implementación del Plan Nacional de Bienestar Social”, “Desarrollo del Programa de Salud y Seguridad en el trabajo con un enfoque de cultura basada en valores, entre otros”, “Fortalecimiento de la capacidad técnico-administrativa del SG-SST para avanzar en el cumplimiento de los requisitos y procedimientos de ley”, del proyecto de inversión “Mejoramiento de la gestión del talento humano para fortalecer la integridad, el conocimiento, el bienestar y la seguridad a nivel nacional” en las Direcciones Seccionales de Administración Judicial y el Nivel Central.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Desagregar el Presupuesto de Inversión de la Rama Judicial, en los rubros definidos en el catálogo de clasificación presupuestal, de los siguientes proyectos así:

**270102-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
PRESUPUESTO DE INVERSION**

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	PROYECTO	TOTAL A DESAGREGAR	CODIGO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	TOTAL A DESAGREGAR POR PRODUCTO	DESAGREGACION POR PRODUCTO			
							CSF			SSF
							11	14	16	16
C-2701-0800-21-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Fortalecimiento de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliares de la justicia, sistemas de control e	4.958.597.315	2701045	Servicio de expedición de licencias, tarjeta profesional y carnets	4.958.597.315				4.958.597.315

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	PROYECTO	TOTAL A DESAGREGAR	CODIGO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	TOTAL A DESAGREGAR POR PRODUCTO	DESAGREGACION POR PRODUCTO			
							CSF			SSF
							11	14	16	16
		información nacional								
C-2701-0800-23-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Construcción y dotación del palacio de justicia de Medellín	55.000.000.000	2701012	Palacio de justicia construidos y dotados	55.000.000.000				55.000.000.000
C-2701-0800-25-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Construcción y dotación de infraestructura física asociada a la prestación del servicio de justicia a nivel nacional	17.500.000.000	2701012	Palacio de justicia construidos y dotados	17.500.000.000				17.500.000.000
C-2701-0800-37-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Modernización de la infraestructura física de la rama judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel nacional	399.100.334.202	2701018	Despachos judiciales construidos y dotados	171.816.924.202			171.816.924.202	
				2701019	Despachos judiciales adecuados y dotados	227.283.410.000			137.283.410.000	90.000.000.000
C-2701-0800-38-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Fortalecimiento del sistema de gobierno basado en evidencia para una gobernanza confiable y gerencial de la Rama Judicial a nivel nacional	15.333.900.000	2701055	Documentos de investigación	12.488.242.287			11.772.469.880	715.772.407
				2701057	Documentos de planeación	2.845.657.713				2.845.657.713
C-2701-0800-39-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Mejoramiento de la gestión del talento humano para fortalecer la integridad, el conocimiento, el bienestar y la seguridad a nivel nacional	139.558.570.482	2701048	Servicio de apoyo en la gestión judicial	78.669.062.431	25.135.500.000		53.533.562.431	
				2701044	Documentos metodológicos	425.000.000			425.000.000	
				2701050	Servicio de conformación de registros de elegibles de la rama judicial	11.786.564.436			11.786.564.436	
				2701053	Servicio de educación informal	48.677.943.615			4.500.000.000	44.177.943.615
C-2701-0800-40-20111A	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA DE ESTADO DE	Fortalecimiento de los servicios digitales y de tecnología para la	629.056.304.498	2701060	Servicios de información implementados	488.956.764.875				488.956.764.875
				2701052	Servicio de información	22.579.828.075				22.579.828.075

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	PROYECTO	TOTAL A DESAGREGAR	CODIGO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	TOTAL A DESAGREGAR POR PRODUCTO	DESAGREGACION POR PRODUCTO			
							CSF			SSF
							11	14	16	16
	TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	transformación digital de la Rama Judicial a nivel nacional			de procesos judiciales actualizados					
				2701057	Documentos de planeación	5.000.000.000				5.000.000.000
				2701052-021	Fortalecimiento institucional del sistema de justicia SJ	3.200.000.000		3.200.000.000		
				2701057-021	Fortalecimiento institucional del sistema de justicia SJ	5.030.917.039,94		5.030.917.039,94		
				2701060-021	Fortalecimiento institucional del sistema de justicia SJ	20.828.303.676		20.828.303.676		
				2701057-022	Fortalecimiento de los servicios digitales y tecnología para la Justicia	458.503.000		458.503.000		
				2701060-022	Fortalecimiento de los servicios digitales y tecnología para la Justicia	75.071.544.338,06		75.071.544.338,06		
				2701060-023	Fortalecimiento del entorno y la cultura digital	5.600.000.000,00		5.600.000.000,00		
				2701057-024	Gestión de Operaciones de Créditos (Administración Y Otros Gastos)	2.330.443.494,00		2.330.443.494,00		
C-2701-0800-41-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Fortalecimiento de mecanismos de justicia abierta y gestión de la calidad – SIGCMA- de la Rama Judicial a nivel nacional	37.531.005.051	2701056	Documentos de lineamientos técnicos	1.150.000.000				1.150.000.000
				2701042	Servicio de procesamiento de información jurisprudencial, normativa y doctrinaria	960.000.000				960.000.000
				2701058	Servicio de producción de contenido socio-jurídico	6.410.000.000				6.410.000.000
				2701048	Servicio de apoyo en la gestión Judicial	7.500.000.000			2.700.000.000,00	4.800.000.000
				2701054	Servicio de expedición	21.511.005.051			21.379.869.051	131.136.000

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	PROYECTO	TOTAL A DESAGREGAR	CODIGO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	TOTAL A DESAGREGAR POR PRODUCTO	DESAGREGACION POR PRODUCTO			
							CSF			SSF
							11	14	16	16
					de licencias, tarjeta profesional y carnets					

ARTÍCULO 2°. Efectuar la siguiente asignación inicial en los rubros del presupuesto de inversión de la Rama Judicial, en las subunidades nivel central y crédito externo así:

**270102-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
PRESUPUESTO DE INVERSION - NIVEL CENTRAL**

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	PROYECTO	TOTAL ASIGNACIÓN	CODIGO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	RECURSO	NIVEL CENTRAL 27-01-02-000	CREDITO EXTERNO 27-01-02-032
C-2701-0800-21-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Fortalecimiento de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliares de la justicia, sistemas de control e información nacional	4.958.597.315	2701045	Servicio de expedición de licencias, tarjeta profesional y carnets	16 SSF	4.958.597.315	
C-2701-0800-23-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Construcción y dotación del palacio de justicia de Medellín	55.000.000.000	2701012	Palacio de justicia construidos y dotados	16 SSF	55.000.000.000	
C-2701-0800-25-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Construcción y dotación de infraestructura física asociada a la prestación del servicio de justicia a nivel nacional	17.500.000.000	2701012	Palacio de justicia construidos y dotados	16 SSF	17.500.000.000	
C-2701-0800-37-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Modernización de la infraestructura física de la rama judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel nacional	256.501.854.202	2701018	Despachos judiciales construidos y dotados	16 CSF	171.816.924.202	
				2701019	Despachos judiciales adecuados y dotados	16 CSF	70.126.000.000	
				2701019	Despachos judiciales adecuados y dotados	16 SSF	14.558.930.000	
C-2701-0800-38-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Fortalecimiento del sistema de gobierno basado en evidencia para una gobernanza confiable y gerencial de la Rama Judicial a nivel nacional	15.333.900.000	2701055	Documentos de investigación	16 SSF	715.772.407	
				2701055	Documentos de investigación	16 CSF	11.772.469.880	
				2701057	Documentos de planeación	16 SSF	2.845.657.713	
C-2701-0800-39-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Mejoramiento de la gestión del talento humano para fortalecer la integridad, el conocimiento, el bienestar y la seguridad a nivel nacional	78.486.712.166	2701044	Documentos metodológicos	16 CSF	425.000.000	
				2701048	Servicio de apoyo en la gestión judicial	11 CSF	1.651.453.128	
				2701048	Servicio de apoyo en la gestión judicial	16 CSF	15.945.750.987	
				2701050	Servicio de conformación de registros de elegibles de la rama judicial	16 CSF	11.786.564.436	
				2701053	Servicio de educación informal	16 CSF	4.500.000.000	

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	PROYECTO	TOTAL ASIGNACIÓN	CODIGO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	RECURSO	NIVEL CENTRAL 27-01-02-000	CREDITO EXTERNO 27-01-02-032
				2701053	Servicio de educación informal	16 SSF	44.177.943.615	
C-2701-0800-40-20111A	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA DE ESTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	Fortalecimiento de los servicios digitales y de tecnología para la transformación digital de la Rama Judicial a nivel nacional	629.056.304.498	2701060	Servicios de información implementados	16 SSF	488.956.764.875	
				2701052	Servicio de información de procesos judiciales actualizados	16 SSF	22.579.828.075	
				2701057	Documentos de planeación	16 SSF	5.000.000.000	
				2701052-021	Fortalecimiento institucional del sistema de justicia SJ	14 CSF		3.200.000.000
				2701057-021	Fortalecimiento institucional del sistema de justicia SJ	14 CSF		5.030.917.039,94
				2701060-021	Fortalecimiento institucional del sistema de justicia SJ	14 CSF		20.828.303.676
				2701057-022	Fortalecimiento de los servicios digitales y tecnología para la Justicia	14 CSF		458.503.000
				2701060-022	Fortalecimiento de los servicios digitales y tecnología para la Justicia	14 CSF		75.071.544.338,06
				2701060-023	Fortalecimiento del entorno y la cultura digital	14 CSF		5.600.000.000,00
				2701057-024	Gestión de Operaciones de Crédito (Administración Y Otros Gastos)	14 CSF		2.330.443.494,00
C-2701-0800-41-20111D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	Fortalecimiento de mecanismos de justicia abierta y gestión de la calidad – SIGCMA- de la rama judicial a nivel nacional	37.531.005.051	2701056	Documentos de lineamientos técnicos	16 SSF	1.150.000.000	
				2701042	Servicio de procesamiento de información jurisprudencial, normativa y doctrinaria	16 SSF	960.000.000	
				2701058	Servicio de producción de contenido socio-jurídico	16 SSF	6.410.000.000	
				2701048	Servicio de apoyo en la gestión Judicial	16 CSF	2.700.000.000	
				2701048	Servicio de apoyo en la gestión Judicial	16 SSF	4.800.000.000	
				2701054	Servicio de expedición de licencias, tarjeta profesional y carnets	16 CSF	21.379.869.051	
				2701054	Servicio de expedición de licencias, tarjeta profesional y carnets	16 SSF	131.136.000	

ARTÍCULO 3°. Efectuar la siguiente asignación inicial en los rubros del presupuesto de inversión de la Rama Judicial, en las siguientes Direcciones Seccionales de Administración Judicial:

**270102-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN - DIRECCIONES SECCIONALES
C-2701-0800-37- MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO
INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL**

CÓDIGO SECCIONAL	SECCIONAL	DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS C-2701-0800-37-20111D-2701019-02		TOTAL ASIGNADO
		REC 16- SSF	REC 16- CSF	
019	Armenia	2.690.000.000		2.690.000.000
003	Barranquilla	6.850.000.000		6.850.000.000
001	Bogotá	8.530.000.000		8.530.000.000
021	Bucaramanga	2.236.000.000		2.236.000.000
027	Cali	8.000.000.000		8.000.000.000
004	Cartagena	4.800.000.000		4.800.000.000
017	Cúcuta	9.930.000.000		9.930.000.000
033	Cundinamarca	17.890.000.000		17.890.000.000
026	Ibagué	6.000.000.000		6.000.000.000
007	Manizales	5.150.140.000	2.279.860.000	7.430.000.000
002	Medellín	3.364.930.000	1.085.070.000	4.450.000.000
034	Quibdó		4.000.000.000	4.000.000.000
011	Montería		6.040.000.000	6.040.000.000
012	Neiva		7.242.480.000	7.242.480.000
016	Pasto		3.490.000.000	3.490.000.000
020	Pereira		2.150.000.000	2.150.000.000
009	Popayán		4.940.000.000	4.940.000.000
014	Santa Marta		5.940.000.000	5.940.000.000
025	Sincelejo		3.700.000.000	3.700.000.000
005	Tunja		10.600.000.000	10.600.000.000
010	Valledupar		7.330.000.000	7.330.000.000
013	Riohacha		2.290.000.000	2.290.000.000
015	Villavicencio		6.070.000.000	6.070.000.000
TOTAL		75.441.070.000	67.157.410.000	142.598.480.000

**270102-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN - DIRECCIONES SECCIONALES
C-27010800-39 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA FORTALECER LA
INTEGRIDAD, EL CONOCIMIENTO, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL**

CÓDIGO SECCIONAL	SECCIONAL	SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL C-27010800-39-20111D-- 2701048-02		TOTAL ASIGNADO
		REC 11 CSF	REC CSF 16	
019	Armenia	852.813.021	390.106.843	1.242.919.864
003	Barranquilla	2.343.965.708	536.269.599	2.880.235.307
001	Bogotá	3.404.113.229	1.400.995.749	4.805.108.978
021	Bucaramanga	3.095.937.488	695.034.023	3.790.971.511
027	Cali-Buga	4.558.010.742	859.693.353	5.417.704.095
004	Cartagena-San Andrés	2.157.844.145	607.309.878	2.765.154.023
017	Cúcuta-Arauca	2.383.837.698	583.859.271	2.967.696.969

CÓDIGO SECCIONAL	SECCIONAL	SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL C-27010800-39-20111D-- 2701048-02		TOTAL ASIGNADO
		REC 11 CSF	REC CSF 16	
033	Cundinamarca	2.760.031.883	842.178.568	3.602.210.451
026	Ibagué	1.927.492.958	509.025.541	2.436.518.499
007	Manizales		1.864.991.483	1.864.991.483
002	Medellín		7.003.375.101	7.003.375.101
011	Montería		1.516.031.577	1.516.031.577
012	Neiva-Florencia		2.712.812.582	2.712.812.582
016	Pasto-Mocoa		2.686.870.574	2.686.870.574
020	Pereira		1.487.547.604	1.487.547.604
009	Popayán		1.788.551.812	1.788.551.812
034	Quibdó		1.038.161.952	1.038.161.952
013	Riohacha		1.010.925.606	1.010.925.606
014	Santa Marta		1.755.201.269	1.755.201.269
025	Sincelejo		1.311.192.705	1.311.192.705
005	Tunja-Yopal		3.435.033.363	3.435.033.363
010	Valledupar		1.526.007.970	1.526.007.970
015	Villavicencio		2.026.635.021	2.026.635.021
TOTAL ASIGNACIÓN SECCIONALES		23.484.046.872	37.587.811.444	61.071.858.316

PARAGRAFO: Los recursos asignados a cada una de la direcciones seccionales de administración judicial, en el producto C-27010800-39-20111d-- 2701048-02 “servicio de apoyo en la gestión judicial” se destinarán a la ejecución de las actividades enunciadas en el siguiente cuadro, según lo solicitado por la Unidad de Recursos Humanos así:

CÓDIGO SECCIONAL	SECCIONAL	SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL C-27010800-39-20111D- - 2701048-02				TOTAL ASIGNADO
		Actualización e implementación del Plan Nacional de Bienestar Social	Desarrollo del Programa de Salud y Seguridad en el trabajo con un enfoque de cultura basada en valores, entre otros	Fortalecimiento de la capacidad técnico-administrativa del SG-SST para avanzar en el cumplimiento de los requisitos y procedimientos de ley		
				REC 11 CSF	REC CSF 16	
000	Nivel Central	1.651.453.128		746.101.974	0	2.397.555.102
019	Armenia	852.813.021		313.440.176	76.666.667	1.242.919.864
003	Barranquilla	2.343.965.708		459.602.932	76.666.667	2.880.235.307
001	Bogotá	3.404.113.229		1.170.995.748	230.000.001	4.805.108.978
021	Bucaramanga	3.095.937.488		541.700.689	153.333.334	3.790.971.511
027	Cali-Buga	4.558.010.742		629.693.352	230.000.001	5.417.704.095
004	Cartagena-San Andrés	2.157.844.145		453.976.544	153.333.334	2.765.154.023
017	Cúcuta-Arauca	2.383.837.698		430.525.937	153.333.334	2.967.696.969
033	Cundinamarca	2.760.031.883		612.178.567	230.000.001	3.602.210.451
026	Ibagué	1.927.492.958	35.407.657	396.951.217	76.666.667	2.436.518.499
007	Manizales		1.470.999.346	317.325.470	76.666.667	1.864.991.483
002	Medellín		5.988.413.473	784.961.627	230.000.001	7.003.375.101
011	Montería		1.128.090.999	311.273.911	76.666.667	1.516.031.577

CÓDIGO SECCIONAL	SECCIONAL	SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL C-27010800-39-20111D- - 2701048-02				TOTAL ASIGNADO
		Actualización e implementación del Plan Nacional de Bienestar Social		Desarrollo del Programa de Salud y Seguridad en el trabajo con un enfoque de cultura basada en valores, entre otros	Fortalecimiento de la capacidad técnico-administrativa del SG-SST para avanzar en el cumplimiento de los requisitos y procedimientos de ley	
		REC 11 CSF	REC CSF 16	REC CSF 16	REC CSF 16	
012	Neiva-Florencia		2.157.844.145	401.635.103	153.333.334	2.712.812.582
016	Pasto-Mocoa		2.163.803.420	369.733.820	153.333.334	2.686.870.574
020	Pereira		1.105.043.075	305.837.862	76.666.667	1.487.547.604
009	Popayán		1.408.677.550	303.207.595	76.666.667	1.788.551.812
034	Quibdó		745.706.021	215.789.264	76.666.667	1.038.161.952
013	Riohacha		748.259.774	185.999.165	76.666.667	1.010.925.606
014	Santa Marta		1.350.702.975	327.831.627	76.666.667	1.755.201.269
025	Sincelejo		937.615.977	296.910.061	76.666.667	1.311.192.705
005	Tunja-Yopal		2.793.129.533	488.570.496	153.333.334	3.435.033.363
010	Valledupar		1.176.877.897	272.463.406	76.666.667	1.526.007.970
015	Villavicencio		1.653.928.158	296.040.196	76.666.667	2.026.635.021
TOTAL ASIGNACIÓN SECCIONALES Y NIVEL CENTRAL		25.135.500.000	24.864.500.000	10.632.746.739	2.836.666.679	63.469.413.418

ARTÍCULO 4º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los **24 ENE. 2025**



NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO

PLA – 016

Aprobó: Luis Antonio Suarez Alba - Director Unidad de Planeación

Revisó: María Franza López Buitrago Directora División de Programación –

Mary Luz Bobadilla Agudelo /Sigifredo Usme Villegas-Profesionales Universitarios

Elaboró: María Isabel Torres Salazar -Profesional Universitario